



Seguimiento Plan Estratégico Institucional

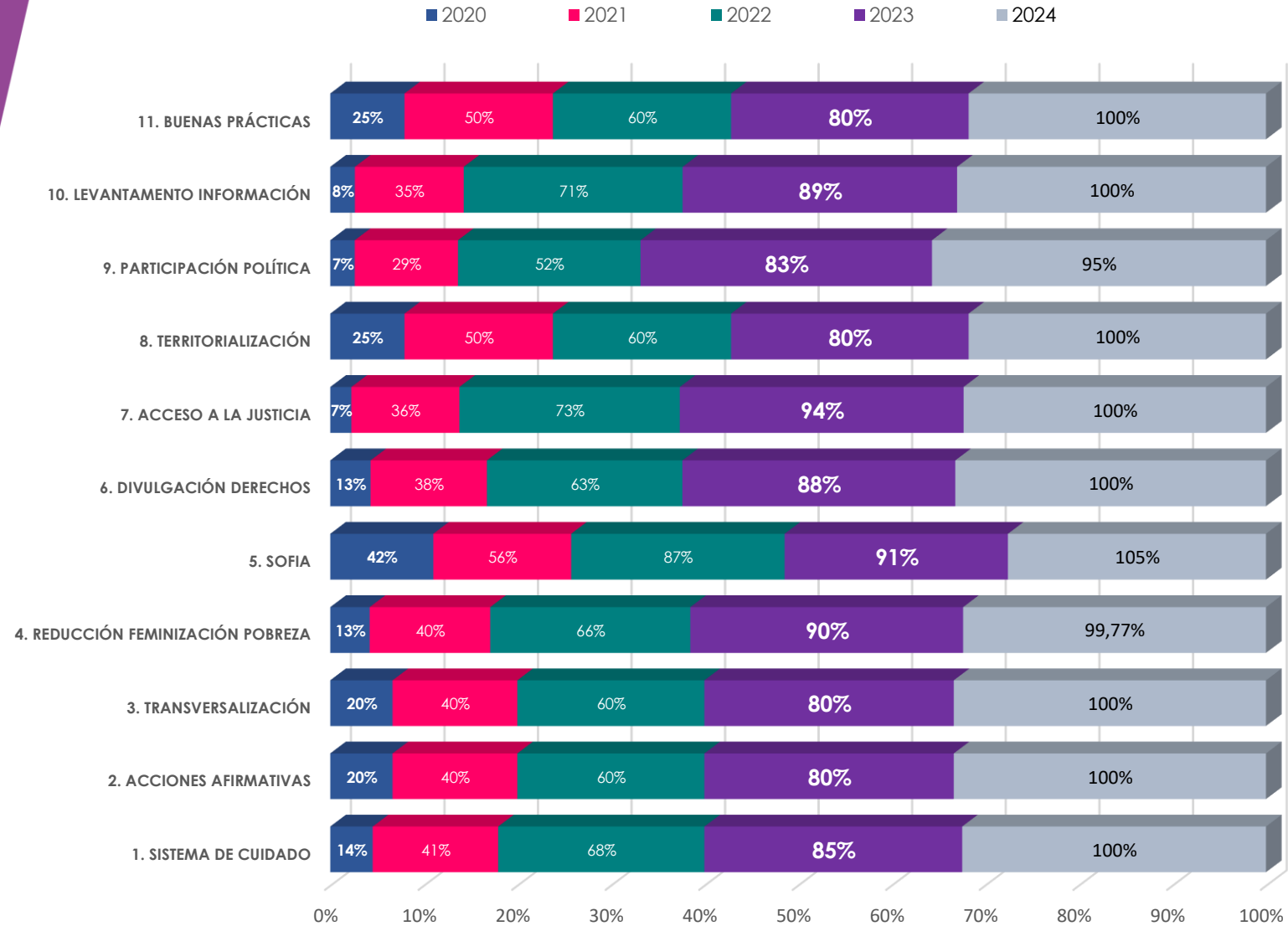
Con corte al 31 de mayo de 2024



SECRETARÍA DE
LA MUJER



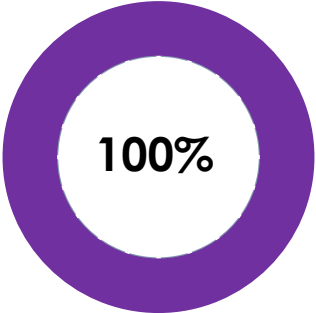
Avance Plan Estratégico Institucional 2020 - 2024 (A 31 de mayo)



Objetivo 1. Sistema Distrital de Cuidado

Gestionar la puesta en marcha y articulación de un Sistema Distrital de Cuidado, que, bajo un modelo de corresponsabilidad en conjunto con otros actores como el sector privado, las comunidades y los hogares, asegure el acceso al cuidado para personas que requieren un nivel alto de apoyo.

**Avance del objetivo
(2020 – 2024)**



Principales avances

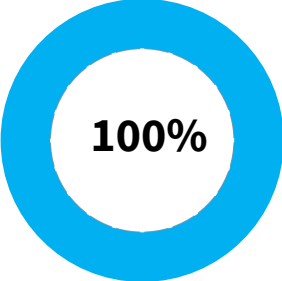
- Se puso en operación 23 Manzanas del Cuidado en 19 localidades de la ciudad.
- Se pusieron en operación 2 buses del cuidado que han ejecutado ciclos de 5 meses en 14 localidades en zonas urbanas y rurales de Bogotá
- Durante el cuatrienio, se brindaron 4.099.759 atenciones y se vincularon a 711.192 personas, mujeres y sus familiares en todas las formas de operación del Sistema.

Metas	Avance
Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado.	100%
Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales.	100%
Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá.	100%

Objetivo 2. Acciones afirmativas

Implementar acciones afirmativas y estrategias con Enfoque Diferencial para las mujeres en toda su diversidad.

Avance del objetivo
(2020 - 2024)



Metas

Implementación de acciones afirmativas dirigidas a las mujeres con enfoque diferencial y de género en Bogotá

Avance

100%

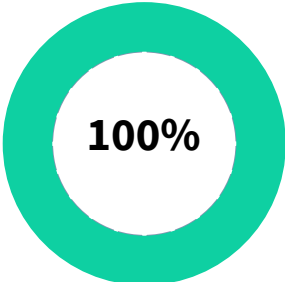
Principales avances

- 15 sectores de la administración distrital han recibido acompañamiento para la implementación de acciones
- Se implementó el modelo de abordaje integral en Casa de Todas, a través del cual se brindó atención a 9.307 mujeres y se realizaron 45.193 atenciones desagregadas por área así: 22.331 intervenciones por trabajo social, 13.721 actuaciones jurídicas y 9.141 atenciones psicosociales.

Objetivo 3. Transversalización

Implementar de manera transversal el enfoque de género y las políticas públicas lideradas por la Secretaría de la Mujer, en los 15 sectores de la administración distrital.

Avance del objetivo (2020 - 2024)



Principales avances

- Se realizó acompañamiento técnico para la transversalización del enfoque de género en 15 sectores distritales con el propósito de promover los derechos humanos de las mujeres y orientar sus actuaciones hacia el logro efectivo de la igualdad de género.
- Actualizamos PPMYEG y formulamos plan de acción para la Política Pública de ASP.
- Se creó e implementó "En Igualdad: Sello Distrital de Igualdad de Género", como mecanismo de reconocimiento positivo que permite medir e incentivar el avance de la adecuación y transformación de la cultura institucional de las entidades distritales en pro de la igualdad entre hombres y mujeres

Metas

Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción

Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres

Avance

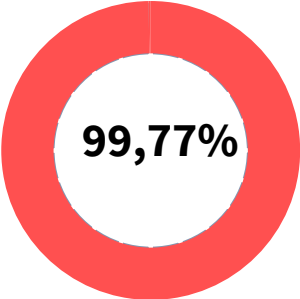
100%

100%

Objetivo 4. Reducción feminización de la pobreza

Contribuir a la reducción de la feminización de la pobreza, al desarrollo de capacidades y al empoderamiento.

**Avance del objetivo
(2020 - 2024)**



Principales avances

- La apertura de Centros de Inclusión Digital –CID en localidades en donde no se contaba con un espacio físico llegando a 18 Centros en la ciudad y la implementación de un CID móvil.
- 24 cursos disponibles para las mujeres y otros actores interesados en la oferta de formación mediante la plataforma de aprendizaje digital Moodle.
- Jornadas de reconocimiento de las mujeres, mediante graduaciones simbólicas con las mujeres que finalizan con éxito los cursos ofertados contado con la participación de cerca de 1.200 mujeres

Metas

Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital.

Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres.

Avance

99,54%

100%

* Dato ajustado al cierre de la vigencia, de acuerdo con el proceso de migración de datos al Simisional 2.0



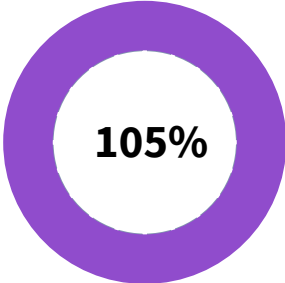
SECRETARÍA DE
LA MUJER



Objetivo 5. SOFIA

Fortalecer y coordinar la respuesta institucional para la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias -SOFIA-, aportando a la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias en el Distrito Capital.

**Avance del objetivo
(2020 - 2024)**



Metas

Avance

Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea púrpura “Mujeres escuchan mujeres” integrando un equipo de esta a la línea de emergencias 123	115,8%
Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa Refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	100%
Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	100%

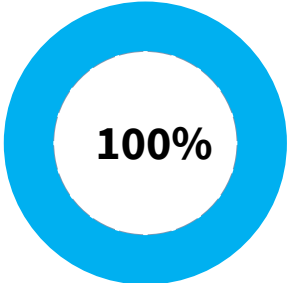
Principales avances

- Se fortaleció la Línea Púrpura Distrital aumentando la efectividad promedio acumulada de la respuesta al 93%, resaltando la atención 24 horas al día y 7 días a la semana, las mejoras en los tiempos de seguimiento a casos y la comunicación con las mujeres mediante el buzón de datos, contacto telefónico y chat a través de WhatsApp.
- 129.132 atenciones efectivas de la Línea Púrpura Distrital.
- 6 Casas Refugio en operación (4 modalidad tradicional, 1 modalidad intermedia y 1 modalidad rural)

Objetivo 6. Divulgación de derechos

Desarrollar y fortalecer las estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural sobre los derechos de las mujeres y la información sobre la oferta de servicios de la SDMujer, en Bogotá.

**Avance del objetivo
(2020 – 2024)**



Metas

Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres

Avance

100%

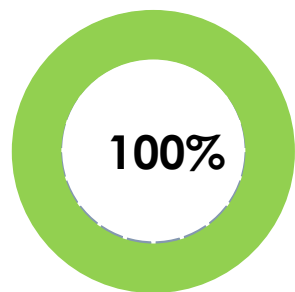
Principales avances

- Se lograron avances significativos en la transformación de prácticas y la reconfiguración de imaginarios, así como en las transformaciones sociales y culturales necesarias para erradicar los estereotipos sexistas.
- 77.150.623 millones de alcances a personas informadas sobre los derechos de las mujeres
- 5.109 piezas diseñadas o producidas para visibilizar la oferta de servicios de la SDMujer

Objetivo 7. Acceso a la justicia

Contribuir con el reconocimiento y la garantía, restablecimiento, de los derechos humanos de las mujeres del Distrito Capital, la eliminación de las causas estructurales de la violencia contra las mujeres y el acceso efectivo a la justicia.

**Avance del objetivo
(2020 – 2024)**



Principales avances

- A través de un enfoque integral de atención para lograr el acceso a la justicia, la SDMujer llevó a cabo atenciones psicosociales, jurídicas y de trabajo social en siete (7) Casas de Justicia con ruta integral ubicadas en las localidades de Ciudad Bolívar, Suba, Barrios Unidos, Bosa, San Cristóbal, Kennedy y Fontibón.
- Atención socio jurídica especializada en ocho (8) casas de justicia sin ruta integral y en los escenarios de Fiscalía (Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS y Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV)-
- 38.672 mujeres atendidas en Casas de Justicia y espacios de la Fiscalía

Metas

Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS

Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura

Avance

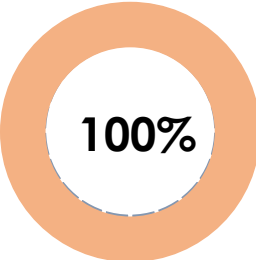
99,5%

100%

Objetivo 8. Territorialización

Territorializar la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género y los programas, estrategias y servicios con énfasis en la garantía de los derechos de las mujeres.

**Avance del objetivo
(2020 - 2024)**



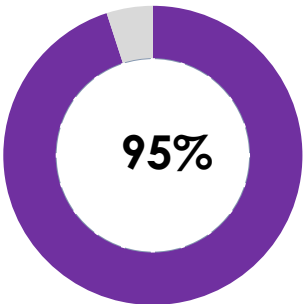
Principales avances

Metas	Avance
Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	100%
<ul style="list-style-type: none">• Consolidación de una estrategia de acompañamiento psicosocial individual y colectiva, llamada Orbitando, para fortalecer a las mujeres en ejercicios de liderazgo, participación y representación política y a los equipos locales para potenciar los procesos de los territorios.• Monitoreo a casos riesgo de feminicidio, generando alertas frente a los seguimientos, articulaciones a realizar y remisiones en estos casos.• Fortalecimiento de la primera atención, favoreciendo la articulación inmediata con los equipos psicosociales y jurídicos y la debida diligencia desde este primer momento de la atención.	

Objetivo 9. Participación política

Promover la participación y representación social y política de las mujeres en el ámbito social, político y organizativo en el Distrito Capital.

**Avance del objetivo
(2020 - 2024)**



Principales avances

- Se desarrollaron procesos de sensibilización en torno a la paridad para avanzar hacia este objetivo al interior de las instancias en las 20 localidades de Bogotá, generando así incidencia en las instancias de participación de los sectores de Planeación, Juventud, Movilidad, Cultura, Ambiente e Integración Social
- Se brindó asistencia técnica y acompañamiento a mujeres y Fondos de Desarrollo Local, en el marco de la planeación y presupuestación local, que permite avanzar en la materialización de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género-PPMYEG
- Se realizaron procesos de formación como el Diplomado en Veeduría y Control Social para la Exigibilidad de los Derechos de las Mujeres, en alianza con la universidad Distrital.
- Se diseñaron ciclos de formación política, que cuentan con metodologías propias y adaptadas a los momentos y escenarios en los que las mujeres buscan incidir políticamente

Metas

Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los procesos de planeación del Distrito.

Incorporar en los enfoques de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos.

Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital.

Avance

104,33%

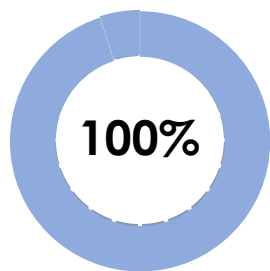
80%

100%

Objetivo 10. Levantamiento de información

Aumentar la generación, disponibilidad y análisis de información sobre la situación de derechos de las mujeres en Bogotá, que permita una adecuada toma de decisiones basada en evidencia con enfoques de género y diferencial.

**Avance del objetivo
(2020 - 2024)**



Metas

Avance

Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes

100%

Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial

100%

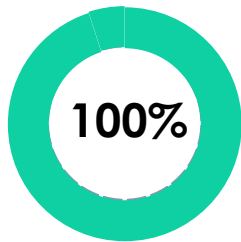
Principales avances

- Creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género – OMEG para la articulación con los sectores distritales que comprende el Sistema de información del Sector Mujeres SIMISIONAL 2.0 y el Sistema de Información del Cuidado – Infocuidado.
- levantamiento de información de la Línea Base de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

Objetivo 11. Buenas prácticas

Implementar buenas prácticas de gestión en la Secretaría Distrital de la Mujer.

**Avance del objetivo
(2020 - 2024)**



Metas

Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer

Avance

100%

Principales avances

- Se terminó el PETI en sus cuatro (4) fases: situación actual, estado objetivo, brechas y hoja de ruta.
- Infraestructura tecnológica fortalecida.
- Puesta en marcha de buenas prácticas para la implementación de las políticas del MIPG enmarcadas en los planes de mejora FURAG.
- Avance del 100% de cumplimiento en la contratación de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la gestión.
- Mejoras en la ejecución presupuestal del cuatrienio a nivel de compromisos y giros.



¡GRACIAS!



SECRETARÍA DE
LA MUJER

